



Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

INFORME DE PROGRESO 2020

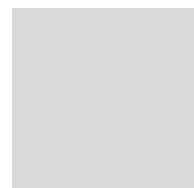
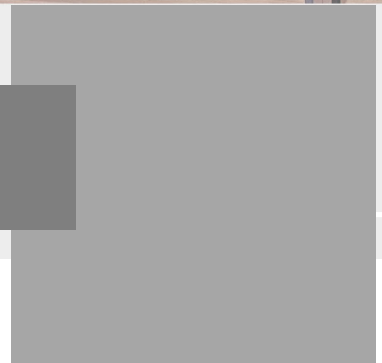
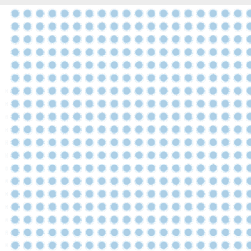
PORCELANOSA GRUPO



Tabla de Contenidos

01	Carta de Renovación del Compromiso
02	Perfil de la Entidad
03	Metodología
04	Análisis
	Clientes
	Proveedores
	Empleados
	Medioambiente
	Comunidad/Sociedad Civil
	Socios/Accionistas
	Administración

CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO



PORCELANOSA Grupo

CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO

Vila-real, 01 de febrero de 2021

Estimados Sres.,

Porcelanosa Grupo se unió al Pacto Mundial de Naciones Unidas en 2015. Nuestra intención fue asumir los Principios del Pacto Mundial como referencia del comportamiento responsable que queremos para la organización, para todos los que la formamos y para todos aquellos con los que nos relacionamos.

Con esta carta, en la que expresamente renovamos nuestro compromiso activo con la iniciativa, tengo el gusto de adjuntarles el Informe de Progreso 2020 de PORCELANOSA Grupo, en el que informamos sobre nuestros esfuerzos para la integración de los Diez Principios en la gestión de la organización y en las relaciones asociadas a nuestras actividades empresariales.

La dirección de PORCELANOSA Grupo entiende que nuestro nivel de calidad y el respeto al entorno donde realizamos nuestras actividades, no puede imponerse desde fuera, debe nacer desde el interior del equipo humano que forma el Grupo, y anima a todas las personas de la misma a hacer de la calidad y del respeto a la Naturaleza algo inherente a su propia vida cotidiana y a la de su trabajo.

“El éxito de PORCELANOSA Grupo. Se define por medio de las elecciones que realizamos día a día”, por ello debemos seguir realizando elecciones responsables que lleven el máximo valor a nuestros clientes y nuestros empleados”, persiguiendo proteger y mejorar las oportunidades del futuro enfocado siempre hacia la gestión de recursos para satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetar la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de apoyo a la vida.

PORCELANOSA Grupo mantiene desde sus inicios una filosofía de contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental. En esta línea, durante el último año, la organización ha mantenido sus compromisos en materia de Seguridad y la Salud de los trabajadores, de respeto con el Medio Ambiente, de satisfacción de los clientes, políticas de calidad además del objetivo principal en el cumplimiento de los requisitos legales, y reglamentarios de aplicación, asimismo durante el año hemos implantado el plan de igualdad en las empresas integrantes de PORCELANOSA Grupo.

Dichos compromisos se materializan en los sistemas de gestión del Grupo, que ha permitido a PORCELANOSA Grupo obtener las certificaciones ISO-9001, ISO 45001, ISO-14001, ISO-50001, ISO-14021, AITIM, NWFA, AEO, ECOLABEL, FSC y PEFC, además mencionar que se ha logrado obtener la certificación en Residuo Cero por nuestro compromiso sostenible en la lucha contra el cambio climático.

PORCELANOSA Grupo se ha marcado como objetivo desarrollar el programa Eco Conscious, que viene a ser el Plan de Industrialización Verde que la compañía lanzó este año y que marcará las principales acciones comerciales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible fijados en la Agenda 2030 de la ONU como prioridad.

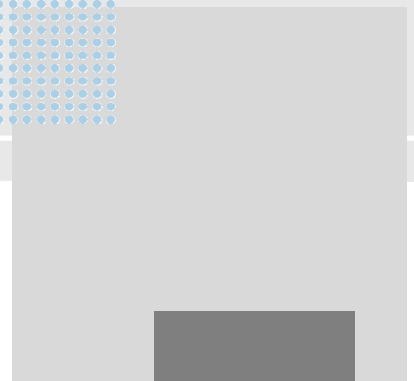
Para todo ello, el equipo directivo se compromete a mejorar continuamente el Sistema de Gestión y avanzar en los 10 Principios del Pacto Mundial en las revisiones periódicas que mantiene.



Mª José Soriano Manzanet
Consejera Delegada



PERFIL
DE LA ENTIDAD



INFORME DE PROGRESO 2020

DATOS GENERALES

Nombre Completo (Razón Social)

Porcelanosa Grupo AIE

Tipo de empresa

Gran Empresa

Dirección

130 Ctra N-340 KM 55,800 Vila-real, Castelló 12540
Spain

Localidad

Vila-real

Provincia

Castelló

Comunidad Autónoma

Comunidad Valenciana

Dirección Web

<http://www.porcelanosa.com>

Número total de empleados

2591

Facturación / Ingresos en € (Cantidades sujetas al tipo de cambio \$/€)

240 - 956 millones

MODELO DE NEGOCIO Y ENTORNO EMPRESARIAL

Sector

Servicio

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

PORCELANOSA Grupo lo conforma una agrupación de empresas entre las que se encuentran las siguientes marcas y productos:

- **PORCELANOSA.** Es la empresa líder en el sector de pavimentos y revestimientos cerámicos. Está especializada en la producción de pavimentos y revestimientos cerámicos, tanto en azulejo como en gres y gres porcelánico, en una amplia variedad de formatos y múltiples acabados. Alta tecnología, diseño innovador y calidad inmejorable definen sus productos.
- **VENIS.** Su actividad fabril se centra en la producción de pavimentos y revestimientos en una extensa variedad de formatos, tipologías y acabados diferentes. Pionera en el sector cerámico internacional, destacan la versatilidad de sus diseños y su avanzada tecnología para la fabricación de azulejos y gres porcelánico.
- **GAMADECOR.** Productos de alta calidad, tecnología y diseño avanzado en la fabricación de muebles de cocina y baño. Sus instalaciones están dotadas de los últimos avances tecnológicos dedicados a la producción de mobiliario de cocina, mobiliario de baño, armarios y vestidores, de alta calidad y diseño avanzado.
- **KRION.** Nació fruto del interés creciente del mercado en la cultura del agua como complemento de salud y bienestar. Centrada actualmente en tres grandes áreas: KRION®, el Solid Surface de PORCELANOSA Grupo, un versátil compuesto mineral con avanzadas aplicaciones en interiorismo y arquitectura; equipamientos de baño,

INFORME DE PROGRESO 2020

con platos de ducha, mamparas, columnas y conjuntos de ducha; y KRION® BATH, con encimeras, lavabos, bañeras y accesorios de baño realizados en KRION®.

- **L'ANTIC COLONIAL.** Las piedras y mármoles en acabados envejecidos, satinados y pulidos, cerámica tradicional, mosaicos vítreos, maderas, lavabos, encimeras y mosaicos completan la gama de una de las empresas más vanguardistas del sector, que satisface la demanda de productos naturales de alta calidad.

- **BUTECH.** Fundada para el desarrollo de materiales de calidad para la instalación de revestimientos y pavimentos cerámicos de PORCELANOSA Grupo. Actualmente, ofrece desde una amplia gama de soluciones constructivas, como adhesivos, materiales para juntas, perfiles, platos de ducha o sistemas de impermeabilización, hasta suelos técnicos y sistemas de fachada. BUTECH ha lanzado MICRO-STUK Design, un nuevo tipo de revestimiento continuo tanto para interiores como exteriores.

- **NOKEN.** Productos innovadores con diseños en sanitarios, grifería, bañeras y accesorios para el baño, apostando siempre por el cuidado de cada detalle.

- **URBATEK.** Ofrece soluciones a los proyectos con mayores exigencias técnicas a través de su porcelánico técnico todo-masa, cuyas características garantizan un excelente comportamiento en las condiciones más adversas. Así mismo, la empresa se ha especializado en la producción de láminas cerámicas de gran formato (hasta 100x300cm) y mínimo espesor con el desarrollo de la colección de revestimientos XLIGHT.

Países en los que está presente la entidad o tiene producción

Albania, Alemania, Angola, Arabia Saudí, Argelia, Argentina, Armenia, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bangladés, Bélgica, Bielorrusia, Bolivia, Estado Plurinacional de, Bosnia y Herzegovina, Brasil, Bulgaria,

Camboya, Canadá, Chile, China, Chipre, Colombia, República de Corea, Costa de Marfil, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Ecuador, Estados Unidos de América, Egipto, El Salvador, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Etiopía, Federación Rusa, Filipinas, Finlandia, Francia, Georgia, Ghana, Grecia, Guayana francesa, Haití, Hungría, India, Indonesia, Irán, República Islámica de, Irak, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Jordania, Kazajistán, Kenia, Kuwait, Letonia, Líbano, Libia, Lituania, Macedonia, Antigua República Yugoslava de, Malasia, Malta, Marruecos, Martinica, Mauricio, México, República de Moldavia, Mónaco, Mongolia, Montenegro, Nepal, Nicaragua, Nigeria, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Checa, República Democrática del Congo, República Dominicana, Rumania, Senegal, Serbia, Singapur, Sri Lanka, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Surinam, Tailandia, Túnez, Turkmenistán, Turquía, Ucrania, Uruguay, Uzbekistán, Venezuela, República Bolivariana de, Vietnam, Yemen, Yibuti

Organigrama de su entidad

[Descargar elemento adjunto](#)

Quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial y si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo

En el organigrama se muestra la estructura organizativa y de gobierno del Grupo. Los procesos de decisión y de buen gobierno para la implantación de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en línea con los 10 Principios del Pacto Mundial, son gestionados por el departamento de RSE, quienes reportan al Consejo de Administración donde se toman las decisiones al respecto. En cuanto al Buen Gobierno, cabe destacar algunas políticas, códigos o estructuras internas que

INFORME DE PROGRESO 2020

tratan de garantizarlo, como por ejemplo: el Código Ético, el Código de Conducta, Manual de Organización y Gestión de Delitos, el Comité de Vigilancia y Cumplimiento, el Canal Interno de Comunicación, Consultas y Denuncias, etc.

SELECCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Grupos de interés más significativos: (Los grupos de interés configuran su Informe de Progreso)

Cientes, Proveedores, Empleados, Medioambiente, Comunidad/Sociedad Civil, Socios/accionistas, Administración

Criterios seguidos para seleccionar los grupos de interés

La selección de los grupos de interés de PORCELANOSA GRUPO se ha llevado a cabo a través de un proceso de identificación de impactos (desafíos) en los grupos de interés citados anteriormente. Todos estos grupos tienen relación directa con la actividad de PORCELANOSA GRUPO, y por lo tanto tienen una serie de expectativas y necesidades que el Grupo trata de satisfacer a través de sus operaciones productivas y comerciales. Este Informe de Progreso trata, con transparencia, de comunicar a los grupos de interés del Grupo cuál ha sido el desempeño del mismo en relación a sus necesidades y expectativas legítimas. En este punto nos gustaría destacar que PORCELANOSA GRUPO, lleva a cabo todas sus actividades productivas en España donde cuenta con distintas instalaciones. Las actividades que lleva a cabo en el resto de países hacen referencia a actividades comerciales, ya sea a través de la exportación o de tiendas propias o franquicias, así como actividades logísticas.

Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso a los grupos de interés

La difusión del Informe de Progreso se realiza a través de su publicación en la página web corporativa; y en cada una de las páginas web específicas de las empresas del Grupo, así como en el portal del Pacto Mundial. Además, también se ha realizado la comunicación de la adhesión de PORCELANOSA GRUPO al Pacto Mundial a los grupos de interés identificados, como por ejemplo: clientes y proveedores (a través de la página web y el catálogo de productos), e internamente se hace difusión entre los empleados mediante su publicación en los tablones informativos y en las reuniones de trabajo.

ALCANCE Y MATERIALIDAD

Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen

El Informe de Progreso abarca todas las actividades desarrolladas por la organización en su sede central y en los puntos de distribución en España. El Informe de Progreso no incluye información relativa a los puntos de venta de distribuidores en otros países. En este caso, los distribuidores son considerados como clientes.

Cómo se ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso

El proceso de determinación de la materialidad o relevancia de este Informe de Progreso, ha partido de un análisis del contexto de sostenibilidad global. Este análisis está integrado en los procesos estratégicos del Grupo, e informa de los distintos impactos (desafíos) a nivel global, y por lo tanto, ayuda a determinar los distintos riesgos y oportunidades con los que se encuentra el Grupo. Tras el análisis del contexto de

INFORME DE PROGRESO 2020

sostenibilidad, se lleva a cabo el proceso de "engagement" con los distintos grupos de interés identificados y priorizados por el Grupo, donde estos grupos de interés, a través de distintos canales de comunicación, manifiestan sus necesidades y expectativas sobre los distintos aspectos identificados en la etapa anterior. Tras el proceso de "engagement", y en función de las prioridades estratégicas del Grupo, se determinan los aspectos materiales o relevantes sobre los que PORCELANOSA GRUPO ha llevado a cabo una gestión responsable, que ponemos en conocimiento de los distintos grupos de interés, tratando de esta manera de satisfacer sus necesidades y expectativas.

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria

Año calendario

Ciclo de presentación del Informe de Progreso

Anual

REPORTE EN ODS



METODOLOGÍA

El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés y cuáles son sus expectativas son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

INFORME DE PROGRESO 2020

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar las temáticas de sostenibilidad más significativas para los grupos de interés seleccionados.
3. Describir de forma detallada el trabajo de la entidad en la materia a través de:

Políticas: documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de las temáticas.

Acciones/Proyectos: las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

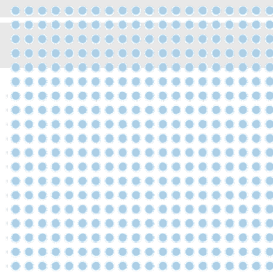
Herramientas de seguimiento: evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Indicadores de seguimiento: datos cuantitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.



ANÁLISIS



DERECHOS HUMANOS



6

Temáticas contempladas

NORMAS LABORALES



2

Temáticas contempladas

MEDIOAMBIENTE



2

Temáticas contempladas

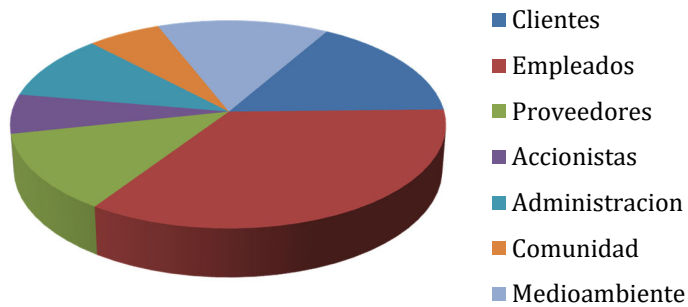
ANTICORRUPCIÓN



2

Temáticas contempladas

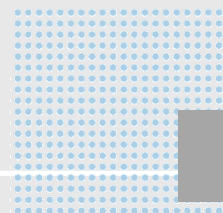
Elementos aplicados por grupos de interés





GRUPO DE INTERÉS

Clientes



Fomento de la calidad en la entidad

Las distintas políticas y sistemas de gestión de la calidad certificados garantizan este enfoque de calidad hacia el cliente. El estándar de calidad que la marca ofrece, obliga a nuestras empresas a ofrecer los mejores materiales y acabados que existen en el mercado. La correcta atención al cliente también refleja la calidad del producto. Apostamos por una fuerte estrategia de cercanía en todos los mercados, las más de 950 tiendas en todo el mundo aseguran la presencia de esta firma en los cinco continentes para mostrar al consumidor final el continuo avance en innovación y diseño de cada uno de sus productos.

Política de Calidad - Política

El grado de implantación de la política de calidad y del sistema de gestión de la calidad es del 100%.

Difusión de la política - Acción / Proyecto

Para garantizar su eficacia, la Política de Calidad debe ser difundida entre los empleados y otros grupos de interés que pueden estar implicados en las actividades de la empresa. PORCELANOSA Grupo ha difundido su Política de Calidad, tanto a nivel interno como externamente. Los mecanismos utilizados para la difusión de la política han sido: publicación en el tablón de cada una de las empresas integrantes del Grupo en Vila-real, y en la página web corporativa. Además se difunde a todas las personas que se incorporan a las empresas, durante el proceso de acogida.

Sistemas de Gestión de Calidad - Acción / Proyecto

La Política de Calidad es el elemento central del Sistema de Gestión de Calidad existente en PORCELANOSA Grupo, y que la desarrolla. En este sentido, la compañía dispone de un Sistema de Gestión de Calidad implantado y certificado, desde el año 1998. En dicho sistema, están identificados, definidos y desplegados los procesos necesarios para que PORCELANOSA Grupo

asegure el cumplimiento de los requisitos del cliente, los legales y reglamentarios, así como también lograr la satisfacción de este.

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

Para garantizar la calidad de nuestros productos y servicios es esencial disponer de un Sistema de Gestión eficaz. Una de las herramientas más potentes para evaluar la eficacia del sistema son las auditorías (internas y externas) a las que PORCELANOSA Grupo se somete de forma periódica como uno de los elementos clave para el diagnóstico del Sistema de Gestión de la Calidad

Número de auditorías llevadas a cabo - Indicador de Seguimiento

Anualmente en PORCELANOSA Grupo se realizan Auditorías Internas correspondientes al Sistema de Gestión (Calidad, Medio Ambiente, Cadena de Custodia y Seguridad y Salud Laboral). y Auditorías Externas: correspondientes a los Sistemas y certificados de Calidad, Medio Ambiente, Gestión energética, Cadena de Custodia, Huella de carbono, Ecolabel, AEO, AITIM, NWFA, Seguridad y Salud Laboral), realizadas por entidades de certificación.

Relación duradera con los clientes

Las distintas políticas y sistemas de gestión de la calidad certificados garantizan este enfoque de calidad hacia el cliente. El estándar de calidad que la marca ofrece, obliga a nuestras empresas a ofrecer los mejores materiales y acabados que existen en el mercado. La correcta atención al cliente también refleja la calidad del producto. Apostamos por una fuerte estrategia de cercanía en todos los mercados, las más de 950 tiendas en todo el mundo aseguran la presencia de esta firma en los cinco continentes para mostrar al consumidor final el continuo avance en innovación y diseño de cada uno de sus productos.

Código Ético / Conducta - Política

PORCELANOSA Grupo cuenta con un código ético que se distribuye a los trabajadores, proveedores y clientes para hacer conocer el cumplimiento de la legalidad: “Las actividades empresariales y profesionales se desarrollarán con estricto cumplimiento de la legalidad vigente en cada uno de los lugares donde se desarrollen. Los/as empleados/as no participarán premeditadamente en una actividad ilegal o en actos que resulten o puedan resultar perjudiciales para la reputación de la empresa, respetando y contribuyendo a los objetivos legítimos y éticos de la organización”.

Sistemas de Gestión Medioambiental - Acción / Proyecto

La firma Porcelanosa ha impulsado una serie de iniciativas para luchar contra el cambio climático. Una de ellas es la recogida y el tratamiento de residuos industriales, que a su vez se utilizan para producir nuevas colecciones cerámicas y fomentar la economía circular. Prueba de ello es la reutilización del “scrap” que se origina en las líneas de prensado y esmaltado y que ha servido para diseñar colecciones como Forest de Par-ker® (con un 95% de material reciclado) o Starwood Ecologic. Este tipo de productos con alto contenido de material reciclado cuenta con eco-etiquetado de tipo II. Se cumple así con la norma ISO 14021 que favorece la

obtención de CREDITS en programas de certificación sostenible de edificios como LEED BREEAM® o VERDE®. Las instalaciones centrales de la empresa han incluido áreas de segregación de residuos para separar adecuadamente cada uno de ellos en contenedores específicos y facilitar su control y gestión posterior. “Hemos iniciado un proceso de certificación de residuo cero para incentivar un modelo productivo más sostenible basado en el reciclaje, la reutilización y la valorización de residuos”, sostienen desde la empresa. Una línea ecológica que también comparte Venis, cuyas fábricas han iniciado los trámites para la certificación de residuo cero al priorizar los procesos de gestión externa basados en reciclar, reutilizar o valorizar los residuos en lugar de depositarlos o incinerarlos. Además, el 100% del agua residual es depurada y reutilizada para conseguir un vertido de litros cero.

Reducción de Consumos - Indicador de Seguimiento

PORCELANOSA Grupo ha incrementado sus inversiones en I+D+i para implantar soluciones ecoeficientes que mejoren la gestión sostenible del agua. Una de ellas pasa por la instalación de sistemas de conducción y depuración de aguas, tal y como ocurre en las instalaciones de Porcelanosa, Venis y Gamadecor. En estas empresas se ha optado por convertir el agua residual en agua limpia y utilizar la misma en otros procesos de producción para cumplir con el Vertido Cero. “La red de aguas de Porcelanosa se encuentra totalmente canalizada y cuenta con una serie de puntos de control que nos permite determinar caudales de consumo y análisis de tendencia de uso. Este aspecto es clave para mantener los objetivos de mejora autoimpuestos, relacionados con la disminución del consumo de recursos naturales y la minimización del impacto ambiental”, explican desde la firma. Venis también ha sustituido sus cinco líneas de rectificado de pavimento para dejar de consumir agua de pozo. A esto cabe añadir su depuradora de esmaltes, con la que puede reutilizar el agua industrial en el atomizador o en la limpieza de sus instalaciones. Una postura similar a la que ha adoptado Gamadecor, que ha instaurado sistemas de producción sostenibles mediante balsas propias de agua que permiten una optimización mayor de los recursos naturales. “Cada una de nuestras instalaciones cuenta con una balsa propia que recircula el agua internamente hasta que se diluye. Todas las balsas se vacían en un sistema de depuración final

INFORME DE PROGRESO 2020

físico-químico con el que separamos los lodos por decantación y con el que depuramos el agua hasta pasar a un colector municipal. Trimestralmente AIDIMME recoge una muestra del agua vertida al colector para asegurar que se cumplen los límites en los diferentes parámetros del vertido, según la ordenanza municipal. Además, cada cuatro años se realiza un análisis y se presenta el modelo MD-301 a la autoridad pertinente (EPSAR) con el que se calcula y aprueba el coeficiente corrector a aplicar a la industrial”, subrayan desde la firma. Una de las primeras medidas que PORCELANOSA Grupo tomó para iniciar esa reconversión industrial verde fue sustituir el alumbrado tradicional de sus emplazamientos por tecnología LED de bajo consumo. Además, su cubierta deja pasar la luz natural a las naves de producción y el centro logístico sin necesidad de utilizar luz artificial. En los hornos de Porcelanosa se ha incluido la tecnología MDR para redirigir el aire caliente de la zona de intercambiadores y reducir el consumo de gas; y en Gamadecor se programan los arranques y paradas de la producción para optimizar recursos. La firma también ha construido una nueva planta de revestimiento en su sede principal, donde se han incorporado motores de alta eficiencia, secaderos con autorregulación de consumo y sistemas de cogeneración. Venis se ha decantado por el autoabastecimiento energético (hasta el 30% se genera por sus propios medios) y por luces de bajo consumo (más de un 90% son bombillas LED). La firma ha situado material traslúcido en su interior para aprovechar la luz solar.

Objetivos marcados para la temática

Entre las medidas adoptadas por la compañía para reducir la emisión de gases de efecto invernadero y fomentar un consumo responsable cabe destacar la depuración de aguas residuales, la sustitución del alumbrado tradicional por sistemas de iluminación LED, el aprovechamiento del calor residual de hornos para operaciones de secado, la cogeneración (más del 30% de la energía eléctrica que se utiliza se genera dentro de sus instalaciones), la reutilización y reciclado de residuos industriales para diseñar productos más sostenibles (parquet cerámico Par-Ker®, Ecocycle de Krion®) y la renovación de su parque automovilístico por coches eléctricos. Otra de las acciones que quiere

impulsar la empresa a medio plazo es la energía renovable fotovoltaica. Para ello ya está estudiando la instalación y distribución de placas solares en sus instalaciones centrales, almacenes y oficinas. “Nuestro compromiso con el medio ambiente es firme y así lo demuestra la expedición del certificado Residuo Cero emitido por SGS. Todas y cada una de nuestras ocho firmas buscan soluciones ecológicas que mejoren, no solo la vida de la gente, sino también la biodiversidad del planeta. Un equilibrio complejo, pero no imposible, que pasa por orientar los métodos de producción a las necesidades reales de la sociedad. Es decir, utilizar lo necesario, minimizar lo sobrante y reutilizarlo para promover así un modelo de economía circular en el que la demanda condicione la oferta y no al revés”, matizan desde la empresa. Siguiendo la regla de las cuatro “erres” (reducir, reciclar, reutilizar y retornar), Porcelanosa avanza en sostenibilidad energética con la reintroducción de gran parte de sus residuos industriales dentro de su cadena de valor. “Se trata de proteger el entorno, que también es salud, estableciendo protocolos ambientales que nos permitan luchar contra el calentamiento global, que asienten las bases para una economía verde basada en productos duraderos y reutilizables como defiende Porcelanosa en cada colección” Esta compañía y L’Antic Colonial también han renovado sus parques móviles, sustituyendo los vehículos de gasoil por coches eléctricos, lo que supone un ahorro del 40% frente a los automóviles de gasolina y una mayor reducción de la huella de carbono. A ese Plan de Acción para la Energía Sostenible también se ha unido Butech, cuyas fachadas ventiladas reducen el gasto energético de los edificios hasta en un 25% y mejoran el comportamiento térmico de la fachada, limitando a su vez la incidencia de los rayos solares en el cerramiento (hasta un 80% menos). Mediante este tipo de envolventes, los edificios pueden obtener las certificaciones LEED y BREEAM y mejorar las condiciones de habitabilidad y sostenibilidad de cada planta. Esta conciencia ecológica también se traslada a su centro de negocios, donde se ha optado por la energía geotérmica para aprovechar el calor del subsuelo proporcionando los medios necesarios para la adecuada climatización de la empresa. Esto, a su vez, supone un ahorro energético de hasta el 50% respecto a los sistemas tradicionales y reduce las emisiones de CO2.

Para favorecer un entorno más limpio y respetuoso con la naturaleza, Krion ha optado por colocar paneles

INFORME DE PROGRESO 2020

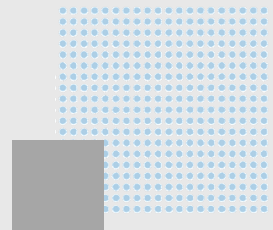
solares en sus espacios de trabajo para reducir el consumo anual en un 26% y sus emisiones de CO2 en 70 toneladas anuales. Un hecho que corrobora la certificación internacional ISO 50001, con la que se autentifica el uso responsable de la energía consumida. Por su parte, Noken ha reforzado sus inversiones en domótica y con ellas ha acelerado esa revolución verde en la que llevaba inmersa desde hace tiempo. Mediante la automatización del alumbrado LED y la maquinaria de clima, sus despachos y departamentos se encienden al captar cualquier movimiento y se apagan automáticamente al acabar la jornada laboral. Urbatek ha ampliado su Pacto por el Medio Ambiente con la implantación del SGICMA (Sistema de Gestión Integral de Calidad y Medio Ambiente) en cumplimiento de las

normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015. Para asegurar la correcta ejecución del reglamento, el departamento de calidad y medio ambiente evalúa periódicamente el impacto de cada actividad. La empresa también ha buscado alternativas más sostenibles respecto a los proveedores con los que trabaja, que ahora deberán responder a la certificación ISO 14000. Entre las nuevas soluciones que se han propuesto cabe mencionar: la reutilización del agua industrial, el reciclaje de los embalajes o el aprovechamiento de las plantas de producción y secaderos. Urbatek ha optimizado los bienes de cada zona con equipos LED y ha reaprovechado la energía cinética de los traslados para ganar en calidad ambiental.



GRUPO DE INTERÉS

Empleados



Igualdad de género

PORCELANOSA GRUPO, cuenta con distintos mecanismos (códigos, manuales, etc.) para garantizar la igualdad de género y oportunidades entre mujeres y hombres en la organización. Así por ejemplo, en su Código Ético se prohíbe la discriminación por razón de sexo, se garantiza que todos los empleados disfrutarán de las mismas oportunidades para el desarrollo profesional de forma que las decisiones de promoción sólo podrán estar basadas en la formación, el mérito, el esfuerzo y, de ser necesario, en las cualidades y dotes de liderazgo, valorados siempre de forma objetiva. En su Código de Conducta, se prohíben actuaciones que puedan atentar contra la integridad moral de las personas que trabajan en el Grupo empresarial, entre las que se encuentran utilizar un lenguaje abusivo, amenazador o grosero de forma reiterada y grave para dirigirse a subordinados. Además se cuenta con procedimiento específico de prevención y tratamiento de situaciones de acoso sexual y por razón de sexo, acoso moral y actos de discriminación directa o indirecta por razón de sexo, donde se identifican las conductas objeto de dicho procedimiento, con el fin de implantar las acciones de prevención activa de situaciones de acoso y de discriminación de cualquier tipo, así como la detección y corrección de la posible situación de acoso, estableciendo la sistemática de actuación en caso de que se confirmen dichas situaciones y la reducción de los efectos y/o consecuencias derivadas. Las empresas del grupo con más de 100 trabajadores, han aprobado su PLAN DE IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES con anterioridad a Marzo de 2020. Con respecto a la conciliación de la vida laboral y familiar podemos indicar que en PORCELANOSA Grupo se tienen una serie de facilidades para poder llevar a cabo esta faceta en la vida personal de nuestros empleados, brindando para ello los permisos de: paternidad/maternidad, asuntos propios, visitas a médicos especialistas, permisos para poder llevar a

los familiares (hijos, pareja, padres, etc.) al médico, guarderías, colegios y demás. Por otro lado, también se conceden permisos por fallecimiento de familiares directos e indirectos. “En la actualidad, la plantilla de PORCELANOSA Grupo integra a trabajadoras y trabajadores de diversas nacionalidades y creencias religiosas de edades comprendidas entre los 18 y los 65 años. La plantilla de PORCELANOSA Grupo la constituye personal tanto con estudios superiores, como medios y primarios, abogando por una política de formación continua y de desarrollo de competencias dentro de la organización. Este último año se ha contratado menos personal, tanto femenino como masculino, no siendo significativo el porcentaje debido a la situación de pandemia que nos tocó vivir.

Protocolo de Prevención del Acoso Laboral - Política

PORCELANOSA Grupo cuenta con un procedimiento específico de prevención y tratamiento de situaciones de acoso sexual y por razón de sexo, acoso moral y actos de discriminación directa o indirecta por razón de sexo, donde se identifican las conductas objeto de dicho procedimiento con el fin de implantar acciones preventivas y detectar situaciones de acoso y actos de discriminación. En el caso en que así se considere oportuno, según los procedimientos indicados, se crea una comisión instructora y se procede a investigar la queja presentada, elaborando un informe de conclusiones con propuesta de medidas de intervención a adoptar.

Creación de un Protocolo de Prevención del Acoso - Acción / Proyecto

PORCELANOSA Grupo ha implementado un procedimiento específico relativo a la prevención y tratamiento de situaciones de acoso sexual y por razón de sexo, acoso moral y actos de discriminación por razón de sexo, donde se identifican las conductas objeto de dicho procedimiento y se prevén una serie de medidas de respuesta frente a posibles casos de acoso y/o discriminación. Dicho procedimiento de actuación se basa en la constitución de una Comisión Instructora

INFORME DE PROGRESO 2020

formada por parte del Departamento de Prevención de Riesgos Laborales, así como por un representante del Departamento de Personal. Este órgano interno dispone de mecanismos para que queden registradas todas las posibles quejas o denuncias sobre acoso o discriminación sexual y los pasos a seguir para la investigación del caso concreto. De esta manera, se busca una prevención primaria, antes de la aparición del riesgo, mediante la implantación y difusión del procedimiento indicado anteriormente. Seguidamente, se produce una prevención secundaria, con la detección de una situación de riesgo que pudiera constituir acoso en el ámbito laboral y el establecimiento de medidas correctoras. Finalmente, se lleva a cabo una prevención terciaria, orientada a la reducción de los efectos y consecuencias derivadas del riesgo mediante la comprobación del cumplimiento de las medidas planificadas.

Comisión interna de control o comité ético - Herramienta de Seguimiento

El protocolo o política de prevención del acoso sexual y por razón de sexo, acoso moral y actos discriminatorios cuenta en la actualidad con un Canal Interno de Comunicación, Consultas y Denuncias y con un Comité de Vigilancia y Cumplimiento, con la finalidad de tener conocimiento de los procedimientos que se instruyan, por parte de la Comisión Instructora, para ser conocedor de las situaciones de riesgo que se hayan producido en la empresa y poder implantar los mecanismos necesarios para mejorar los procedimientos establecidos

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo - Indicador de Seguimiento

El protocolo de acoso laboral tiene todavía poco recorrido en la entidad por lo que aún no se ha comenzado a medir de manera sistemática el mismo.

Objetivos marcados para la temática

Mejorar la sensibilización de las personas que trabajan en la entidad con respecto al conocimiento de este protocolo, reduciendo lo máximo posible las situaciones

de acoso sexual y por razón de sexo, acoso moral y acto de discriminación directa o indirecta por razón de sexo. Mejorar la sensibilización y conocimiento de las personas que trabajan en la entidad respecto al procedimiento de prevención y tratamiento de situaciones de acoso sexual y por razón de sexo, acoso moral y actos discriminatorios.

Salud y seguridad en el lugar de trabajo

PORCELANOSA GRUPO cuenta con una política de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) que despliega a través de un Plan que tiene entre algunos de sus principios: evitar los riesgos; evaluar los riesgos que no se puedan evitar; combatir los riesgos en su origen; adaptar el trabajo a la persona, en particular en lo que respecta a la concepción de los puestos de trabajo, así como a la elección de los equipos y los métodos de trabajo y de producción, con miras, en particular, a atenuar el trabajo monótono y repetitivo y a reducir los efectos del mismo en la salud; tener en cuenta la evolución de la técnica; sustituir lo peligroso por lo que entrañe poco o ningún peligro; planificar la prevención, buscando un conjunto coherente que integre en ella la técnica, la organización del trabajo, las condiciones de trabajo, las relaciones sociales y la influencia de los factores ambientales en el trabajo; adoptar medidas que antepongan la protección colectiva a la individual; y dar las debidas instrucciones a los trabajadores. Además, el grupo tiene implantados sistemas de gestión de la Seguridad y Salud, en concreto a través del estándar internacional ISO 45001

Política de Seguridad y Salud en el trabajo - Política

PORCELANOSA Grupo considera la seguridad y la salud de los trabajadores como unas de sus principales prioridades y, con objeto de gestionarlas eficazmente, es voluntad de la Dirección implantar un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, que desarrolle la Política de Seguridad y Salud Laboral. La Dirección de la organización ha definido la Política de

INFORME DE PROGRESO 2020

Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) partiendo del principio fundamental de proteger la vida, integridad y salud de todos los trabajadores, tanto propios como de empresas colaboradoras. Con este propósito asume los siguientes compromisos:

- Realizar todo lo que sea posible para reducir la posibilidad de que ocurran accidentes y enfermedades profesionales, y mejorar las condiciones de trabajo
- Informar e instruir a los trabajadores y/o sus representantes debidamente sobre las medidas preventivas vigentes para su trabajo y animar a participar en todas las cuestiones que afecten a la Seguridad y la Salud en el trabajo.
- Realizar mediciones higiénicas cuando proceda según la evaluación de los riesgos.
- Analizar las tareas, herramientas y modos de producción asociados a una actividad laboral con el objeto de evitar los accidentes y patologías laborales, disminuir la fatiga física y/o mental y aumentar el nivel de satisfacción del trabajador, así como su rendimiento, con el apoyo de los trabajadores y el asesoramiento de los especialistas.
- Implementar buenas relaciones humanas que contribuyan a crear un buen clima psicosocial.

La Política de SSL ha sido comunicada a todas las personas que trabajan para la organización, con el propósito de hacerles conscientes de sus obligaciones individuales en materia de SST, mediante los medios dispuestos por la organización para esta divulgación: reuniones de formación/información con los trabajadores, exposición en los tableros de anuncios, etc. También se encuentra a disposición de las partes interesadas, en la página web de la organización.

Formación en seguridad y salud en el trabajo - Acción / Proyecto

Uno de los requisitos del Sistema de Gestión de PORCELANOSA Grupo es el de identificar las necesidades de formación de los empleados y facilitar la formación necesaria para el puesto de trabajo. Anualmente se hacen una serie de cursos de Prevención de Riesgos Laborales: para el personal que no tenga formación por ser de nueva incorporación y para el personal antiguo a manera de reciclaje. Uno de los cursos que es común a todo el personal, tanto de oficinas como de planta, y que normalmente se da a todo el personal de nueva incorporación es el de

Seguridad Vial, en cuanto al personal de oficinas de nueva incorporación se les brinda el curso de riesgos en Oficinas (PVD) para crear una cultura de buen conductor en toda su plantilla. Así mismo, también se ha realizado formación en ISO 45001, debido a la certificación del grupo en materia de PRL.

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

La Política de Seguridad y Salud Laboral, está desplegada a través de un conjunto de procesos que conforman el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral de PORCELANOSA Grupo. Este servicio lleva implantado en el Grupo desde 1999; de forma paulatina se han ido agregando todas las empresa que conforman en la actualidad el Grupo PORCELANOSA

Número de auditorías llevadas a cabo - Indicador de Seguimiento

El SPMGP se ha establecido como objetivo para el 2019, la realización de auditorías internas en todas las empresas integrantes de PORCELANOSA Grupo, para poder hacer un seguimiento constante del sistema y a su vez realizar la auditoría externa cada 4 años, como marca la ley de PRL en España. El grupo tiene implantados sistemas de gestión de la Seguridad y Salud, a través del estándar internacional ISO 45001, realizando también la auditoría de certificación oportuna.

COMBATIENDO LA PANDEMIA - Indicador de Seguimiento

Esta buena práctica está desarrollada con las medidas adoptadas por PORCELANOSA Grupo para poder llevar adelante la pandemia y reducir al máximo los contagios dentro de la organización, tomando como base las directrices de su Servicio de Prevención Mancomunado del Grupo Porcelanosa y del INSS, de los cuales se han obtenido todas las medidas y protocolos a implantar, no obstante, adicionalmente a esto, cada empresa conformante de PORCELANOSA Grupo ha implantado sus propias medidas, las cuales has sido copiadas por el resto de empresas. Dentro de las medidas que se adoptaron durante la pandemia el 2020, podemos mencionar el uso constante, tanto para los empleados como para los visitantes a las empresas del Grupo, del gel hidroalcohólico, papel para el lavado de manos,

INFORME DE PROGRESO 2020

otorgamiento de mascarillas, al principio descartables y luego las reutilizables y productos de limpieza para desinfectar las estancias que son compartidas por más de una persona.

A medida que ha ido avanzando la epidemia hemos cambiado constantemente los protocolos según se iban conociendo más cosas respecto al virus, actualmente se sigue tomando la temperatura al personal cuando entra a trabajar, así como la exigencia estricta del uso obligatorio de la mascarillas. Cabe resaltar que en las oficinas se medía el CO2 para saber en qué momento debíamos ventilar más los ambientes, a pesar de que dichos ambientes se encuentran con las ventanas exteriores abiertas. También se ha realizado, como todos los años, pero este año se ha hecho con más énfasis, la campaña de vacunación. En esta campaña se les ofrecía a los trabajadores para vacunarse, de forma voluntaria, contra la gripe; sin embargo, dicha campaña no obtuvo los resultados deseados, ya que en lugar de subir los voluntarios, bajaron mínimamente.

Otra de las medidas adoptadas por el grupo, fue el análisis de las aguas residuales de las empresas del GRUPO PORCELANOSA, junto con Facsa. Los ensayos de determinación de SARS-CoV-2 en aguas y fangos se basan en la concentración mediante absorción-precipitación con CIAI3; el extracto de ternera de la muestra; y la extracción del ARN de la misma usando el kit Nucleospin RNA virus (Macherey-Nagel).

Posteriormente, se analiza la presencia del virus SARSCoV- 2 mediante la detección de distintos genes diana, mostrados como biomarcadores 1 y 2 (B1 y B2, respectivamente): N/RdRp y confirmación con gen E. Estos fragmentos se han detectado usando el método de RT-PCR en tiempo real cuantitativo Genome CoV19 Detection Kit de Applied Biological Materials y Llif Covid-19 RT-PCR kit de iNTRON Biotechnology). En todo el proceso se ha incluido un control de recuperación de material genético de virus (mengovirus, MgV) siguiendo el procedimiento de Randazzo y col. 2020.

También se han utilizado medidores de CO2 en oficinas internas, ya que en ambientes interiores, las partículas en suspensión, también llamadas aerosoles, susceptibles de contener virus, se pueden acumular. La exposición a este aire puede resultar en infecciones. La reducción del riesgo de contagio se consigue reduciendo emisión y exposición. Existen métodos para medir la ventilación en un espacio concreto, que se basan en medidas de CO2. En el aire exterior, las concentraciones de CO2 son de aproximadamente 420

ppm, mientras que en interiores, en espacios ocupados, las concentraciones de CO2 son elevadas, por el CO2 exhalado por los ocupantes. Dichas concentraciones se pueden utilizar para calcular la renovación de aire en un espacio y condiciones dadas. Además, se ha contado con la adquisición de filtros de partículas HEPA, purificadores de aire en espacios cerrados, eliminando virus, bacterias, ácaros y gases nocivos suspendidos en el aire en un 99,99% sin utilizar ozono.

Objetivos marcados para la temática

El SPMGP se ha establecido como objetivo para el 2021 reactivar la formación de reciclaje aparcada por la situación sanitaria, sobre todo los cursos de manejo de máquinas como carretillas elevadoras, plataformas elevadoras, puentes grúas, entre otros; además se viene realizando y se continuarán realizando cursos a medida de las empresas del SPMGP, como la formación de recintos confinados, nivel básico, dumpers, etc. Asimismo, se planificará, dentro del plan de formación del año 2021, cursos específicos y online basados en la sensibilización de aspectos relacionados con los derechos humanos, para el personal de RRHH y departamentos de compras

Formación al empleado/a

Existe una política y Procedimiento general para la gestión de los Recursos Humanos. En el apartado de Formación se establecen los criterios y acciones para la detección de necesidades formativas. A partir de las necesidades formativas planteadas por la organización, debido a cambios en las condiciones de trabajo, nuevas tecnologías, cambios de equipos o por cualquier otro motivo, el departamento de formación elabora un plan anual donde se reflejan las actividades que, a priori, está previsto llevar a cabo en las diferentes empresas del GRUPO PORCELANOSA. Una vez finalizada la actividad formativa, es necesario evaluar su eficacia, recurriendo para ello a métodos como la cumplimentación de cuestionarios a la finalización de los cursos, o evaluación directa o indirecta, por parte del responsable del área que demandó la actividad formativa. La eficacia de la acción

INFORME DE PROGRESO 2020

formativa queda registrada en documento interno o con el documento acreditativo del aprovechamiento de la formación (diploma, certificado, etc.).

Política de RRHH - Política

Existe una política y procedimiento general para la gestión de los Recursos Humanos donde se describen los objetivos y las distintas políticas de Recursos Humanos que desarrolla PORCELANOSA GRUPO, es decir, las políticas de selección, capacitación y compensación de la compañía, con especial énfasis o enfoque en el desarrollo competencial de los trabajadores de la misma.

Plan de Formación y Desarrollo - Política

Todos los años se lleva a cabo un proceso de análisis de necesidades formativas de las personas que trabajan en PORCELANOSA GRUPO. Con los inputs que se generan en este análisis, se diseña el Plan de Formación anual de la compañía, donde se establecen las acciones formativas a realizar, así como una planificación, seguimiento y evaluación de la eficacia de la misma. La formación en PORCELANOSA GRUPO es constante, prueba de ello es que muchos de los cursos que realizamos en nuestras instalaciones son solicitados a medida de la necesidad formativa que se pretenda cubrir, como por ejemplo: idiomas, producto, PRL, calidad, operaciones, medio ambiente, etc.

Formación - Acción / Proyecto

La formación de sus empleados es un aspecto estratégico en PORCELANOSA Grupo, por esta razón durante el año 2020, se han desarrollado 199 acciones formativas. El número total de trabajadores que participaron en alguna de las acciones formativas llevadas a cabo fue de 1011. PORCELANOSA Grupo se ha fijado como objetivo para este año 2021, superar el promedio de horas de formación por empleado del año 2020

Evaluación anual - Herramienta de Seguimiento

Todas las acciones formativas desarrolladas a partir del Plan Anual de Formación de PORCELANOSA GRUPO, son evaluadas a su conclusión. Dicha evaluación consiste principalmente en cuantificar el grado en que los conocimientos, habilidades y conductas adquiridos en la formación, se pueden transferir al puesto de trabajo. Otra manera que tenemos de evaluar algunas de las acciones formativas que realizamos son las que tienen que ver con el manejo de máquinas específicas: como carretillas elevadoras, plataformas o puentes grúa. Para ello, tras la formación teórico/práctica, se lleva a cabo un periodo de manejo de los equipos bajo vigilancia continua por parte de un supervisor. Finalmente, se otorga una autorización expresa de uso de la máquina para la cual estaba a prueba el trabajador.

Horas de formación/año - Indicador de Seguimiento

El año 2020 se realizaron 18,157 horas de formación para todo el Grupo. Muchos de estos cursos fueron de reciclaje, ya que por política de dirección se promueve que el personal esté en constante actualización. La inversión total en actividades formativas fue de 378.580,80 €. El promedio de horas de formación por trabajador fue de 17,96 horas y un total de 1011 personas recibieron formación, de las cuales, la mayor parte fue llevada a cabo por los mandos intermedios y operarios de las distintas empresas del Grupo.

Objetivos marcados para la temática

PORCELANOSA Grupo se ha fijado como objetivo para este año 2021; al menos mantener el promedio de horas de formación por empleado, a pesar de los esfuerzos que se viene haciendo por tener como alternativa la formación virtual, para que no se quede sin brindar formación al personal del Grupo.

Conciliación familiar y laboral

Es objetivo primordial de PORCELANOSA GRUPO es garantizar un entorno de trabajo que permita a mujeres y hombres compatibilizar sus obligaciones familiares con sus responsabilidades profesionales. En este sentido, resulta de interés común facilitar la igualdad de oportunidades entre los/as empleados/as mediante la adopción de medidas que mejoren, dentro de las posibilidades organizativas y económicas de la Empresa, el régimen legal y convencional en materia de conciliación de la vida familiar y laboral, además de garantizar el libre acceso de los trabajadores y trabajadoras a dichas medidas en condiciones de igualdad y no discriminación por razón de género. En concreto:

- Fomentar el ejercicio corresponsable de los derechos de la vida personal, familiar y laboral ampliando el disfrute de los distintos permisos.
- Mejorar o flexibilizar las condiciones de trabajo en caso de que las personas trabajadoras tengan a su cargo: menores, mayores, personas enfermas o con discapacidad previa acreditación.
- Regular el uso de disfrute de permisos para asistencia al médico con hijos, tutorías infantiles, acompañamiento a mayores, etc.

Es nuestro propósito promover la corresponsabilidad, entendida en el ámbito de un plan, como la potenciación de que los hombres incrementen su absentismo en relación con el cuidado y atención de hijas e hijos, ascendientes u otras personas dependientes y, por tanto, se acojan a las medidas de conciliación ofrecidas por la empresa. Este aumento de la mentada corresponsabilidad repercutirá, de manera inversa, en el uso de estas medidas por las mujeres dentro de una visión global de lucha contra la brecha salarial, la infrarrepresentación femenina en puestos de dirección, etc.

Plan de Igualdad - Política

El Plan de igualdad de oportunidades entre los/as empleados/as mediante la adopción de medidas que mejoren, dentro de las posibilidades organizativas y económicas de la Empresa, el régimen legal y convencional en materia de conciliación de la vida familiar y laboral, además de garantizar el libre acceso de los trabajadores y trabajadoras a dichas medidas en condiciones de igualdad y no discriminación por razón de género. En concreto:

- Fomentar el ejercicio corresponsable de los derechos de la vida personal, familiar y laboral ampliando el disfrute de los distintos permisos.
- Mejorar o flexibilizar las condiciones de trabajo en caso de que las personas trabajadoras tengan a su cargo: menores, mayores, personas enfermas o con discapacidad previa acreditación.
- Regular el uso de disfrute de permisos para asistencia al médico con hijos, tutorías infantiles, acompañamiento a mayores, etc.

Medidas de conciliación (Horario flexible, teletrabajo, etc.) - Acción / Proyecto

PORCELANOSA Grupo llevará a cabo medidas como la potenciación del uso de nuevas tecnologías de la información para reducir el número de viajes o desplazamientos, incrementando el número de salas disponibles y manteniendo un control del uso de estas con hojas de seguimiento.

Otra de las medidas será continuar aplicado la perspectiva de género en el ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales, formando a los empleados y empleadas en materia de salud laboral y de prevención. Además, se ampliará la adecuación de los espacios comunes o compartidos a las necesidades y características de las mujeres y hombre, haciendo una comparativa entre las disponibilidades actuales y las que se hayan podido generar en un horizonte temporal de cinco años.

Se hará revisión y seguimiento del cumplimiento del Proceso de Acogida, con un acuse de recibo firmado por cada trabajador/a, como que se la ha hecho entrega de la citada documentación. Del mismo modo, también se hará seguimiento del cumplimiento de las licencias y permisos estables en el convenio colectivo que resulta de aplicación; y de permisos por nacimiento y cuidado

INFORME DE PROGRESO 2020

del menor; haciendo seguimiento del número de permisos y licencias, desglosado por anualidades. Por último, la Comisión de Igualdad, en coordinación con el Departamento de RR.HH. realizará seguimiento en algunos casos como: en la posibilidad de realizar vacaciones inmediatamente después del disfrute de un permiso por nacimiento y cuidado del menor; y en garantizar que las personas que se acojan a cualquier de los derechos relacionados con la conciliación de la vida laboral y familiar (permisos, reducciones de jornada,...), no vean frenado el desarrollo de su carrera profesional, ni sus posibilidades de promoción.

Porcentaje de empleados sobre el total que han recibido formación - Indicador de Seguimiento

Durante el 2020, la formación en el Grupo PORCELANOSA ha bajado considerablemente por el Estado de Alarma vivido en la sociedad, pero no por ello se ha dejado de realizar, es más, se han buscado alternativas que antes no se planteaban, como la teleformación, que se ha hecho con mucho esfuerzo y cuyos resultados han sido satisfactorios, donde se pueden recalcar los siguientes datos: se han desarrollado 18157 horas de formación en todo el Grupo; se han desarrollado 199 acciones formativas, de las cuales 132 se han desarrollado a través de teleformación, mixta y aula virtual, y 67 cursos de manera presencial, la mayoría de ellos antes del inicio de la pandemia.

Objetivos marcados para la temática

Es objetivo primordial de PORCELANOSA GRUPO A.I.E. garantizar un entorno de trabajo que permita a mujeres y hombres compatibilizar sus obligaciones familiares con sus responsabilidades profesionales. En este sentido, resulta de interés común facilitar la igualdad de oportunidades entre los/as empleados/as mediante la adopción de medidas que mejoren, dentro de las posibilidades organizativas y económicas de la Empresa, el régimen legal y convencional en materia de conciliación de la vida familiar y laboral, además de garantizar el libre acceso de los trabajadores y trabajadoras a dichas medidas en condiciones de igualdad y no discriminación por razón de género. En concreto:

- Fomentar el ejercicio corresponsable de los derechos de la vida personal, familiar y laboral ampliando el disfrute de los distintos permisos.
- Mejorar o flexibilizar las condiciones de trabajo en caso de que las personas trabajadoras tengan a su cargo: menores, mayores, personas enfermas o con discapacidad previa acreditación.
- Regular el uso de disfrute de permisos para asistencia al médico con hijos, tutorías infantiles, acompañamiento a mayores, etc.

El propósito es promover la corresponsabilidad, entendida en el ámbito de un Plan, como la potenciación de que los hombres incrementen su absentismo en relación con el cuidado y atención de hijas e hijos, ascendientes u otras personas dependientes y, por tanto, se acojan a las medidas de conciliación ofrecidas por la Empresa. Este aumento de la mentada corresponsabilidad repercutirá, de manera inversa, en el uso de estas medidas por las mujeres dentro de una visión global de lucha contra la brecha salarial, la infrarrepresentación femenina en puestos de dirección, etc. PORCELANOSA Grupo llevará a cabo medidas como la potenciación del uso de nuevas tecnologías de la información para reducir el número de viajes o desplazamientos, incrementando el número de salas disponibles y manteniendo un control del uso de estas con hojas de seguimiento.

Otra de las medidas será continuar aplicado la perspectiva de género en el ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales, formando a los empleados y empleadas en materia de salud laboral y de prevención. Además, se ampliará la adecuación de los espacios comunes o compartidos a las necesidades y características de las mujeres y hombre, haciendo una comparativa entre las disponibilidades actuales y las que se hayan podido generar en un horizonte temporal de cinco años.

Se hará revisión y seguimiento del cumplimiento del Proceso de Acogida, con un acuse de recibo firmado por cada trabajador/a, como que se la ha hecho entrega de la citada documentación. Del mismo modo, también se hará seguimiento del cumplimiento de las licencias y permisos establecidos en el convenio colectivo que resulta de aplicación; y de permisos por nacimiento y cuidado del menor; haciendo seguimiento del número de permisos y licencias, desglosado por anualidades. Por último, la Comisión de Igualdad, en coordinación con el Departamento de RR.HH. realizará seguimiento en algunos casos como: en la posibilidad de realizar

INFORME DE PROGRESO 2020

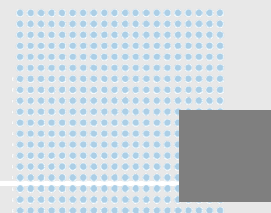
vacaciones inmediatamente después del disfrute de un permiso por nacimiento y cuidado del menor; y en garantizar que las personas que se acojan a cualquier de los derechos relacionados con la conciliación de la vida

laboral y familiar (permisos, reducciones de jornada,...), no vean frenado el desarrollo de su carrera profesional, ni sus posibilidades de promoción.



GRUPO DE INTERÉS

Proovedores



Contratar a proveedores que cumplan con criterios de RSE

PORCELANOSA GRUPO ha desarrollado expresamente un clausulado nuevo para incluir en los procesos de contratación con proveedores o subcontratistas. En él se hace hincapié en el cumplimiento por parte de estos del Código de Conducta de la entidad, en lo referente a aquellos aspectos relacionados con el uso responsable de los recursos naturales y el medioambiente, conductas relacionadas con los delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social, conductas relacionadas con la corrupción en los negocios, con posibles alteraciones de precios en concursos o subastas públicas, contra la integridad moral, etc. Además, las empresas del grupo incluyen criterios medioambientales en sus procedimientos de compras y en la selección de proveedores, exigiendo que se adopten sistemas de gestión medioambiental. En concreto, L'Antic Colonial pide certificados de Cadena de Custodia para productos de la madera. Además, en los procesos de coordinación de actividades en PRL, se exigen datos de contratación y afiliación a la seguridad social de los trabajadores de las empresas proveedoras que prestan servicios en las instalaciones del Grupo. PORCELANOSA Grupo no trabaja con proveedores que vulneran los derechos humanos y laborales ya que, según nuestro programa de cumplimiento normativo, se informa a todos nuestros fabricantes, proveedores y distribuidores de los estándares mínimos de comportamiento ético y responsable que deben ser observados por ellos. Entre las cuestiones que el Grupo traslada a nuestros fabricantes, proveedores y distribuidores, destacan algunas: la prohibición del trabajo forzoso, la prohibición del trabajo infantil, la prohibición de la discriminación de ningún tipo, el respeto a la libertad de asociación, afiliación y negociación colectiva y la prohibición de abuso, acoso o trato inhumano. Para ello, durante el año 2020, se ha emprendido una iniciativa mediante la cual se ha solicitado a todos los

proveedores de PORCELANOSA Grupo que se adhieran expresamente al Código de Conducta de Porcelanosa Grupo, manifestando su conformidad y su compromiso en el cumplimiento de los estándares mínimos de comportamiento ético y responsable. Esta iniciativa se ha puesto en marcha durante el año 2020 y culminará a lo largo del año 2021.

Política de Compras - Política

PORCELANOSA GRUPO y las empresas del grupo incluyen criterios medioambientales y sociales en sus procedimientos de compras y en la selección de proveedores, exigiendo por ejemplo que los proveedores cuenten con la norma ISO14001, en concreto L'Antic Colonial, pide certificados de la Cadena de Custodia para productos de la madera. Además, en los procesos de coordinación de actividades en PRL, se exigen datos de contratación y seguridad social de los trabajadores de las empresas proveedoras que prestan servicios en las instalaciones del Grupo. Los proveedores que no cumplen con los requisitos exigidos por la matriz de compras centrales quedan automáticamente descartados de cualquier proceso de contratación.

Crear Sistema de Clasificación Proveedores - Acción / Proyecto

Los distintos sistemas de gestión implantados en PORCELANOSA GRUPO cuentan con políticas y procedimientos de compras donde cada vez más se homologa y clasifica a los proveedores según su cumplimiento con los requisitos establecidos en dichos procedimientos, y donde cada vez más, se incluyen requisitos medioambientales y sociales.

Difusión del Código Ético entre los proveedores - Acción / Proyecto

Los Códigos Ético y de Conducta de PORCELANOSA GRUPO establecen requisitos específicos y concretos sobre el comportamiento responsable y sostenible de la entidad. En la actualidad, son de obligado cumplimiento para todas las empresas que aspiran a trabajar y que trabajan actualmente con PORCELANOSA Grupo. Por

INFORME DE PROGRESO 2020

ello, se les facilita una copia del Código de Conducta para que lo firmen a modo de consentimiento y se anexa al archivo central de proveedores.

Comisión interna de control o comité ético - Herramienta de Seguimiento

En aplicación de los Códigos Ético y de Conducta de PORCELANOSA Grupo, se establecen canales de comunicación, consultas y denuncias ante comportamientos irresponsables de las empresas proveedoras o subcontratistas. Este canal para notificar situaciones susceptibles de investigación permite trasladar la incidencia mediante una herramienta informática denominada MANTIS o mediante el correo electrónico establecido al efecto y denominado canal.cumplimiento@porcelanosagrupo.com. Dichas comunicaciones, consultas o denuncias son dirigidas directamente al departamento de Cumplimiento Normativo, el cual estudia y recaba la información necesaria para valorar los hechos comunicados en cada caso concreto dando una respuesta adecuada a la comunicación recibida.

Homologación de proveedores - Herramienta de Seguimiento

PORCELANOSA GRUPO, gracias a la implantación de distintos sistemas de gestión de certificados como calidad, medioambiente, eficiencia energética o Seguridad y Salud, etc. cuenta con políticas de compras que establecen los mecanismos para valorar a los proveedores, también bajo criterios de RSE, y que por lo

tanto facilitan la homologación y continuidad de los mismos.

Número de auditorías llevadas a cabo - Indicador de Seguimiento

Todos los sistemas de gestión implantados en PORCELANOSA GRUPO tienen desarrollados procedimientos de compras que incluyen actividades de selección, evaluación y homologación de proveedores. Como parte del seguimiento y de la adhesión de la empresa a los distintos estándares internacionales, la entidad lleva a cabo anualmente distintas auditorías internas y externas, donde se audita entre otras cosas, la adhesión de los proveedores a los procedimientos de compras, así como que éstos cumplen con los criterios de RSE establecidos por PORCELANOSA GRUPO.

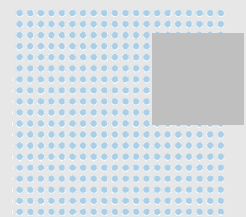
Objetivos marcados para la temática

Mejorar la sensibilización y conocimiento de las empresas proveedoras o subcontratistas de PORCELANOSA Grupo respecto a la importancia de cumplir con los requisitos éticos, responsables y sostenibles que la entidad establece. Y por otro lado, evitar o reducir lo máximo posible la oportunidad de las prácticas por parte del Proveedor que vayan en contra de nuestro Código Ético, de este modo exigirle el cumplimiento estricto e íntegro de su compromiso en las relaciones con PORCELANOSA Grupo.



GRUPO DE INTERÉS

Socios / accionistas



Transparencia en la exposición de la información

En la actualidad, PORCELANOSA Grupo ha desarrollado el Programa de Cumplimiento Normativo o Compliance donde se determinan las relaciones a nivel legal y operativo con la propiedad de la empresa, y que garantizan un comportamiento responsable de la entidad a todos los niveles, en especial todos aquellos relacionados con la prevención de delitos.

Programa de Cumplimiento Normativo o Compliance - Política

En la actualidad, PORCELANOSA Grupo ha desarrollado el Programa de Cumplimiento Normativo o Compliance donde entre otros aspectos, se tratan todos aquellos relacionados con la prevención de delitos. Algunos ejemplos son: administración desleal y apropiación indebida, delito de corrupción en los negocios y delitos contra los recursos naturales y el medioambiente, entre otros. Dos de las ocupaciones que más atención requieren son: la prevención en el blanqueo de capitales derivado del amplio mercado que abarca a nivel global PORCELANOSA Grupo, y la protección de datos por la gran variedad de clientes entre los que se encuentran las personas físicas, además de todo el personal que trabaja en el Grupo y cuyos datos requieren atención y una buena gestión para cumplir con el Reglamento General de Protección de Datos.

Despliegue y sensibilización a los grupos de interés - Acción / Proyecto

Durante el año 2020 se ha intensificado la atención en la actualización del procedimiento de medios de cobro y de pago debido al incremento en la aparición de

determinadas prácticas fraudulentas consistentes en la suplantación de identidad (phishing). De este modo, se evita que un estafador pueda hacerse pasar por un proveedor y reciba el cobro de una factura falsa. Del mismo modo, se ha modificado la operativa utilizada para tramitar la devolución de las cantidades sobrantes de los pagos anticipados de los clientes, incluyendo una confirmación telefónica con el cliente sobre el número de cuenta de destino y así evitar falsificaciones de titularidad bancaria. La confirmación telefónica resulta ser el elemento clave ya que es el propio cliente o proveedor quien nos confirma de palabra que los datos bancarios son correctos y evita una posible suplantación de la identidad del cliente o proveedor. Finalmente, en aplicación del Real Decreto – Ley 11/2018 de 31 de agosto, se han mejorado varios procedimientos internos para incluir las medidas preventivas en el trato con países que tengan deficiencias notables en la lucha contra el blanqueo de capitales o estén en vigilancia de la comunidad internacional por sus relaciones con actividades de financiación de grupos terroristas o apoyo a otro tipo de actos ilícitos a gran escala.

Comité de Vigilancia y Cumplimiento - Herramienta de Seguimiento

PORCELANOSA Grupo ha designado como estructura en materia de prevención de delitos un Comité de Vigilancia y Cumplimiento que se rige por su propio estatuto interno y que tiene encomendada una triple función de: (1) investigación y sanción; (2) coordinación y representación del Grupo en procesos penales y (3) actualización y seguimiento, sin perjuicio del apoyo interno o de terceros externos que pueda recabar para el debido cumplimiento de las funciones atribuidas.

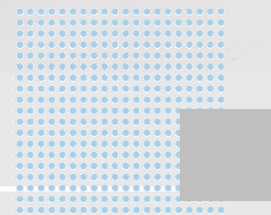
Objetivos marcados para la temática

Comunicamos el programa y las actualizaciones realizadas en 2021 a todos grupos de interés.



GRUPO DE INTERÉS

Administración



Alianzas con administraciones públicas

En la actualidad, PORCELANOSA Grupo ha desarrollado el Programa de Cumplimiento Normativo o Compliance donde se determinan las relaciones a nivel legal y operativo con la Administración Pública, y que garantizan un comportamiento responsable de la entidad a todos los niveles, en especial todos aquellos relacionados con la prevención de delitos. Algunos ejemplos de los delitos reflejados en este manual son, el tráfico de influencias y el cohecho.

Código ético / conducta - Política

Tanto el Código Ético como el de Conducta, ambos integrados recientemente en el Manual de Cumplimiento Normativo o Compliance, establecen las normas de comportamiento y las conductas aceptadas

en la relación de las personas de las empresas con todos sus grupos de interés. En la actualidad, PORCELANOSA Grupo ha desarrollado el Programa de Cumplimiento Normativo o Compliance donde se determinan las relaciones a nivel legal y operativo con Administración Pública, y que garantizan un comportamiento responsable de la entidad a todos los niveles, en especial todos aquellos relacionados con la prevención de delitos. Algunos ejemplos de los delitos reflejados en este manual son, el tráfico de influencias y el cohecho.

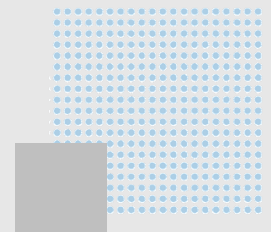
Comisión interna de control o comité ético - Herramienta de Seguimiento

PORCELANOSA Grupo ha designado como estructura en materia de prevención de delitos un Comité de Vigilancia y Cumplimiento que se rige por su propio estatuto interno y que tiene encomendada una triple función de: (1) investigación y sanción; (2) coordinación y representación del Grupo en procesos penales y (3) actualización y seguimiento, sin perjuicio del apoyo interno o de terceros externos que pueda recabar para el debido cumplimiento de las funciones atribuidas.



GRUPO DE INTERÉS

Comunidad



Contribución de la empresa al desarrollo local

PORCELANOSA GRUPO tiene establecida una dinámica de donaciones a entidades de carácter social a las cuales hace participe sus donaciones cada año.

Plan de Acción Social - Política

PORCELANOSA GRUPO lleva a cabo acciones sociales en la comunidad, aunque hasta la fecha no ha desarrollado

un Plan de Acción Social que establezca los criterios y objetivos a través de los cuáles se deciden las acciones de donaciones y mecenazgo.

Acción social - Acción / Proyecto

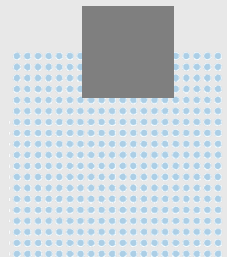
PORCELANOSA GRUPO tiene establecida una dinámica de donaciones con entidades de carácter social a las cuales hace participe sus donaciones cada año.

Inversión en Acción Social - Indicador de Seguimiento

En la actualidad PORCELANOSA Grupo destina partidas de dinero a proyectos de acción social con distintas entidades.



GRUPO DE INTERÉS Medioambiente



Conocimiento del impacto ambiental de la entidad

El desarrollo sostenible es algo más que una prioridad para PORCELANOSA Grupo, lo que le ha llevado a implantar procesos de producción eco sostenibles y a fabricar productos más innovadores con un objetivo claro: minimizar el impacto ambiental. Entre esas acciones se encuentran: reducir la emisión de contaminantes al aire, gestionar los residuos generados a través de sistemas de reciclaje, reaprovechamiento, reutilización o valorización frente a eliminación, e impulsar el uso racional y controlado de los recursos hídricos disponibles, son algunos de los ejemplos de acciones encaminadas a la consecución de los objetivos de minimización de los impactos ambientales derivados de la actividad industrial.

Para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), PORCELANOSA Grupo ha creado ECOCONSCIOUS®, un modelo de gestión que refuerza la producción y el consumo responsable. Esta iniciativa pretende influir en todos los eslabones de la cadena de suministro que intervienen en las etapas de valor de los procesos de PORCELANOSA Grupo, de manera que los impactos ambientales más significativos, identificados en la organización, se sometan a una serie de acciones enfocadas a la minimización o eliminación de dichos impactos mediante iniciativas tangibles que reviertan en procesos de menor impacto y en productos más respetuosos con el medioambiente. Algunos de esos hechos tangibles pasan por afianzar la certificación RESIDUO CERO obtenida en 2020 y verificada por tercera parte; optimizar los recursos energéticos mediante la implantación de las medidas de optimización del consumo energético derivadas de las auditorías energéticas llevadas a cabo en la organización, en base a los requisitos del sistema de gestión energético certificado según las directrices de la norma ISO 50001:2018; o plantear la elaboración de un plan de reducción progresiva

hasta la eliminación/compensación de las emisiones de CO₂, consecuencia de la actividad industrial de la compañía.

Todas las empresas del Grupo demuestran su compromiso sostenible mediante la implantación y mantenimiento de sistemas de gestión ambiental ISO 14001, o con la fabricación y comercialización de diferentes tipologías de productos que se distinguen por su contribución responsable al desarrollo sostenible, como por ejemplo: la serie FOREST ECOLOGIC® de PORCELANOSA, KRION® SHELL de KRION®, sistemas ECO-SMART y ECO-FLOW de NOKEN®, R-ECO de BUTECH® o KRION® K-LIFE. También, a través de las medidas adoptadas para fomentar un consumo energético responsable incentivando el uso de la cogeneración de alta eficiencia para generar energía eléctrica y térmica para autoconsumo, la incorporación de avanzados sistemas de medición y cálculo de consumos energéticos y la compra de energía eléctrica para el proceso industrial con certificación de origen RENOVABLES emitido por la CNMC.

Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) - Política

PORCELANOSA Grupo lleva más de 45 años mejorando su sistema productivo para minimizar su impacto en el medio ambiente. Las actuaciones de las diferentes empresas del Grupo en materia medioambiental, van más allá de la optimización de los sistemas productivos. Su esfuerzo se centra también en el diseño de productos que contribuyan a reducir el consumo de agua y energía en las viviendas, como griferías con limitadores de caudal o sistemas constructivos que permitan la reducción del consumo energético en la climatización de los edificios.

Por todo lo anterior, en el contexto de una legislación cada vez más exigente, PORCELANOSA Grupo demuestra su sólido compromiso medioambiental mediante la adopción de un sistema de gestión certificado por la norma ISO 14001, desde 2004, con un alcance que incluye desde el diseño hasta la venta del producto final. Se pretende transmitir de esta forma, un mensaje claro alineado con nuestra política de respeto y preocupación por el medio ambiente y con el entorno natural más cercano a nuestras instalaciones. Merece la

INFORME DE PROGRESO 2020

pena destacar igualmente que PORCELANOSA Grupo ha implantado un sistema de gestión energética de acuerdo a la norma ISO 50001 en el año 2015. Se trata de una herramienta que ayuda a la compañía a optimizar y reducir consumos de energía a través de la mejora del desempeño energético; persigue fomentar la máxima eficiencia en todos nuestros procesos, refrendando de esta forma el claro compromiso medioambiental. Este compromiso medioambiental se ve reflejado a su vez en otras actividades relacionadas con: las emisiones a la atmósfera, el consumo de agua, la gestión de los residuos o el enfoque ECO en el diseño de productos, entre otros.

Sistemas de Gestión Medioambiental - Acción / Proyecto

En el contexto de una legislación cada vez más exigente, PORCELANOSA demostró su sólido compromiso medioambiental mediante la adopción de un sistema de gestión certificado por la norma ISO 14001 en el año 2004, con un alcance que incluía el diseño, la producción, distribución y comercialización de baldosas y piezas especiales cerámicas.

El desarrollo sostenible está marcado en la filosofía de PORCELANOSA como referencia constante, independientemente de la magnitud del proyecto a desarrollar. La calidad del aire en las instalaciones de Vila-real, única factoría donde PORCELANOSA confecciona sus productos, no debe verse alterada por el desarrollo de la actividad productiva. PORCELANOSA ha puesto en marcha multitud de medidas encaminadas a la reducción del impacto ambiental, medidas dirigidas hacia la consecución de una atmósfera limpia y a la consecución de los compromisos adquiridos en un ámbito global.

Los sistemas industriales implantados están diseñados para reducir al máximo el consumo energético, empleando para ello las mejores técnicas disponibles. En PORCELANOSA el 30% de la energía que se consume se genera dentro de sus propias instalaciones, fomentando así la eficiencia energética. La comisión nacional de la energía acredita que la energía producida por PORCELANOSA en su planta de cogeneración de alta eficiencia es considerada energía verde. A esta medida de carácter sostenible cabe añadir el alumbrado de bajo consumo, presente en todas sus plantas mediante tecnología de iluminación LED y estructuras traslúcidas por donde pasa la luz natural. También en sus

instalaciones se apuesta por la movilidad sostenible con el uso de vehículos 100% eléctricos.

La eficiente y responsable utilización de recursos hídricos obliga a implantar múltiples sistemas de depuración y reaprovechamiento. PORCELANOSA ha puesto en marcha diferentes medidas que han posibilitado la valorización y el reciclado de la totalidad del agua dedicada a uso industrial. Con este propósito y movida por la consecución del vertido industrial cero, la compañía cuenta actualmente con cuatro plantas depuradoras en sus instalaciones. Tanto el agua como los lodos resultantes son reaprovechados en el proceso productivo. Toda el agua utilizada en la molienda vía húmeda es agua reciclada.

Un porcentaje cada vez mayor de los residuos procedentes de la producción de baldosas de PORCELANOSA son reincorporados de nuevo al proceso, mediante el adecuado reprocesamiento y adecuación de estos. Todos los lodos procedentes de las cuatro estaciones depuradoras de la compañía también son reutilizados en el proceso productivo. La mejor ejemplificación de la filosofía de PORCELANOSA en este sentido se resume en la producción de la serie FOREST de PAR-KER®, el parquet cerámico ecológico de Porcelanosa con una composición superior al 95% de material reciclado pre-consumer procedente de diferentes etapas del proceso de fabricación cerámico. Ecodiseño.

En PORCELANOSA se llevan a cabo sistemáticamente acciones encaminadas a la reducción del potencial contaminante de nuestros productos. Entre otras, (1) Los esmaltes utilizados están libres de metales pesados, tales como plomo o cadmio. De esta forma la superficie cerámica se comporta como vidrio totalmente inerte. (2) Los embalajes empleados se conforman con un porcentaje en material reciclado superior al 70%, además de contar con una relación peso de embalaje vs peso de producto muy bajo. (3) PORCELANOSA dispone de materias primas de altas prestaciones en minas cercanas a las instalaciones de Vila-real, minimizando el impacto medioambiental del transporte en la fabricación de productos concretos. Las baldosas de revestimiento poroso (serie Monker) se elaboran con arcillas extraídas de minas que se encuentran a una distancia inferior a 150 km del punto de fabricación. (4) Las baldosas cerámicas de PORCELANOSA se basan en productos minerales de naturaleza inorgánica sin tratamientos posteriores a la cocción, por lo que se

INFORME DE PROGRESO 2020

considera que no emiten compuestos orgánicos volátiles.

Cumplimos con los principales referenciales europeos en valoración de calidad del aire interior (A+ French VOC Regulation, Conforme a las exigencias de las regulaciones belga e italiana, Exemplary level según el referencial de edificación sostenible BREEAM, así como la certificación AIR COMFORT GOLD®). (5) BUTECH ha desarrollado un nuevo adhesivo, R-Eco, que reduce la contaminación por plásticos y mejora el entorno natural en el que se instala. Destinado a los materiales de agarre cementosos y a la colocación de pavimentos y revestimientos cerámicos, este producto se suma al compromiso ECOCONSCIOUS® de PORCELANOSA Grupo al reutilizar plásticos de otros procesos de fabricación. Así, con cada saco de adhesivo que se utilice en la colocación de cerámica se pueden recuperar 250 gr de plástico (lo que equivale a 50 bolsas de supermercado). Al ser un plástico reciclado postconsumo (plástico reutilizado) es compatible con todos los adhesivos Butech tipo C2 según EN 12004 y permitiría limitar la contaminación por plástico en más de 800 Tm/año si toda la cerámica de PORCELANOSA Grupo se instalara con él.

Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales - Herramienta de Seguimiento

La propia implantación de los sistemas de gestión medioambiental conlleva explícitamente la evaluación de los objetivos medioambientales con carácter periódico a través de los procesos de revisión por la dirección y del seguimiento y evaluación de los indicadores establecidos para esos objetivos.

Reducción de Consumos - Indicador de Seguimiento

En PORCELANOSA Grupo existen una gran cantidad de indicadores y cuadros de mando encargados de mostrar la evolución y el grado de consecución de las distintas iniciativas medioambientales y de mejora llevada a cabo por la organización. Los KPI (Key Performance Indicators) más significativos son aquellos que muestran la evolución del consumo de energía térmica y eléctrica, el consumo de combustibles fósiles, la generación de residuos y el consumo de agua, entre otros muchos dentro de la organización.

Objetivos marcados para la temática

PORCELANOSA Grupo seguirá innovando para reducir el impacto ambiental con el objetivo de seguir reduciendo las emisiones de aire, reciclar los residuos generados e impulsar el uso equitativo y controlado de los recursos hídricos.

Cálculo y compensación de las emisiones en CO2

El cuidado del entorno y preservación del medio ambiente han sido siempre una de las máximas prioridades de PORCELANOSA GRUPO. Renovando su compromiso con la sostenibilidad, la firma se ha convertido en la primera empresa cerámica en obtener la certificación de reducción de su huella de carbono, expedida por el Ministerio de Medio Ambiente. La huella de carbono refleja la totalidad de gases de efecto invernadero (GEI) emitidos por efecto directo o indirecto a la atmósfera, como consecuencia del desarrollo de su actividad. Para obtener la certificación de la huella de carbono, PORCELANOSA ha sido sometida a un exhaustivo estudio de las distintas fuentes de emisión desde el año 2011, mediante el cual se avala una reducción media de la ratio de emisión kg CO2/m² de un 27,34% en el periodo 2011 - 2018. En la actualidad más empresas del Grupo se están uniendo a la obtención de esta certificación, como es el caso de L'ANTIC COLONIAL S.A. Por otra parte, actualmente se está en proceso de implantación del residuo 0, lo que conlleva reducir también las emisiones de CO2.

Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad - Política

La política, establecida como documento aprobado por la DIRECCIÓN GENERAL de PORCELANOSA establece que el objetivo fundamental de Porcelanosa es la satisfacción de sus clientes y el cumplimiento de sus requisitos. A través de esta, se establecen las líneas a seguir en el ámbito de la gestión de la calidad, la

INFORME DE PROGRESO 2020

energía y el medioambiente, adquiriendo el compromiso de:

- Cumplir con todos los requisitos que sean aplicables a la empresa, a los productos que comercializa y a los servicios que presta, independientemente de su tipología (requisitos legales, normativos, específicos para casos concretos, implícitos, explícitos...) y de la procedencia (clientes, administraciones, requisitos internos y demás)
- Promover las acciones necesarias en el desempeño global de PORCELANOSA a través de la mejora continua en la calidad de sus productos, procesos y servicios prestados o su comportamiento medioambiental o su desempeño energético
 - Establecer periódicamente objetivos y metas para la mejora, así como revisar el grado de cumplimiento de los mismos.
 - Impulsar la mejora de las condiciones y del ambiente de trabajo en la organización con la finalidad de reducir los riesgos derivados de dicho aspecto como minimizar incidentes y/o accidentes, maximizar la seguridad y la confianza de nuestros clientes en la marca y potenciar el aprovechamiento de las oportunidades que se deriven como consecuencia del cumplimiento de las expectativas generadas y la diferenciación frente a la competencia en toda la organización.
 - Aportar los recursos necesarios y estimular la colaboración con el entorno y con las partes interesadas de PORCELANOSA (clientes, proveedores, contratas, administraciones...) con la finalidad de ayudar a alcanzar los objetivos y metas planteados.
 - Fomentar, a través de la comunicación, la formación y la sensibilización, la implicación y participación de todo el personal en el cumplimiento de los compromisos de mejora establecidos por la organización, así como en la consecución de los objetivos y metas planteados.
 - Proteger el medioambiente y el entorno natural mediante la adopción de medidas de contención, de prevención y de minimización de la contaminación producida como consecuencia de la actividad industrial de la organización, incidiendo especialmente en la reducción de las emisiones a la atmósfera (directas e indirectas), fomentando estrategias encaminadas a la reducción, reutilización, reciclaje y valorización de los residuos generados, así como la puesta en marcha de iniciativas de reducción del consumo de agua.
 - Fomentar la adopción de un modelo de gestión alineado con el de la economía circular frente a los tradicionales modelos de economía lineal.

- Apoyar e incentivar la adquisición de aquellos medios, tecnologías y recursos que permitan mejorar la calidad de los productos fabricados y los servicios prestados, el comportamiento medioambiental de la organización y la eficiencia energética de sus procesos, centrandos los esfuerzos en la reducción del consumo de gas y energía eléctrica en toda PORCELANOSA.

- Incentivar e impulsar aquellas acciones que generen actitudes proactivas en los diferentes niveles de la organización, orientadas hacia el rediseño y/o la modificación de aquellos productos y/o procesos que nos conduzcan a la mejora continua de los sistemas de gestión de la calidad, el medio ambiente y la energía en PORCELANOSA.

La política se expone y comunica a nivel interno para el conocimiento del personal de la empresa a través del procedimiento de acogida a nuevos trabajadores y trabajadoras, a través de los paneles situados en las diferentes áreas y secciones de la organización, y se encuentra además a disposición de los trabajadores y trabajadoras de la compañía, junto al resto de la documentación de los sistemas de gestión que les sean de aplicación. Está disponible para todo aquel que lo solicite a través de la página web de PORCELANOSA: <https://www.porcelanosa.com/porcelanosa-politica-calidad-medio-ambiente-energia/>

Cálculo de emisiones de CO2 (alcance 1 y 2) - Acción / Proyecto

Con el cálculo medición de la huella de carbono se permite, por un lado, identificar todas las fuentes de emisión de gases de efecto invernadero, y por otro, impulsar medidas efectivas de reducción de la cantidad de CO2 emitido por unidad de producción.

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

Todos los años PORCELANOSA Grupo, realiza auditorías internas para calcular las emisiones de Gases de Efecto Invernadero y recibe auditorías externas por tercera parte, que garantizan la calidad y veracidad del dato en el cálculo de dichas emisiones y su reducción.

INFORME DE PROGRESO 2020

Objetivos marcados para la temática

Mediante la incorporación de medidas y acciones encaminadas a mejorar el comportamiento energético de la organización, reduciendo el consumo específico de combustibles fósiles, incorporando fuentes de suministro energético de origen renovable y

racionalizando el consumo de recursos naturales, el objetivo de PORCELANOSA Grupo es seguir llevando a cabo una reducción continua de sus emisiones de CO₂ hacia un horizonte a medio/largo plazo de cero emisiones de CO₂. Para ello va a poner en marcha un plan de descarbonización escalonada en sus instalaciones industriales

ANEXO

CORRELACIÓN DE

TEMÁTICAS



Empleados

Igualdad de género



Principio: Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

ODS relacionado: 05 | Igualdad de género

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Igualdad, II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Empleo

Indicador GRI: 405, 406, 102-22, 401-1

Salud y seguridad en el lugar de trabajo



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 03 | Salud y Bienestar, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Salud y seguridad

Indicador GRI: 403

Formación al empleado/a



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 04 | Educación de Calidad, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Formación

Indicador GRI: 404

Conciliación familiar y laboral



Principio: Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

ODS relacionado: 05 | Igualdad de género

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Organización del trabajo

Indicador GRI: 401-3, 401-2

Proveedores

Contratar a proveedores que cumplan con criterios de RSE



Principio: Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

Cientes

Fomento de la calidad en la entidad



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 09 | Industria, Innovación e infraestructura,12 | Producción y Consumo Responsable

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Consumidores

Indicador GRI: 416

Relación duradera con los clientes



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico,12 | Producción y Consumo Responsable

Administración

Alianzas con administraciones públicas



Principio: Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

ODS relacionado: 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas,17 | Alianzas para lograr los objetivos

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible

Comunidad

Contribución de la empresa al desarrollo local



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 01 | Fin de la pobreza,02 | Hambre cero

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible

Indicador GRI: 413-1

Socios

Transparencia en la exposición de la información



Principio: Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

ODS relacionado: 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Vinculación Ley: IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno

Indicador GRI: 205, 417

Medioambiente

Conocimiento del impacto ambiental de la entidad



Principio: Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

ODS relacionado: 14 | Vida Submarina, 15 | Vida de ecosistemas terrestres

Vinculación Ley: I: Información sobre cuestiones medioambientales

Cálculo y compensación de las emisiones en CO2



Principio: Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

ODS relacionado: 13 | Acción por el clima

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones medioambientales: Contaminación, I. Información sobre cuestiones medioambientales: Cambio Climático

Indicador GRI: 305-1, 305-2, 305-3



Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

INFORME DE PROGRESO 2020

PORCELANOSA GRUPO

